



## **Comunicado de Chevron con motivo del final de las inspecciones judiciales**

**Quito, Ecuador, 27 de marzo, 2009-** James Craig, vocero para América Latina de Chevron, la compañía demandada en el juicio ambiental por la supuesta contaminación de la operación de Texaco que terminó hace 19 años, manifestó lo siguiente a pedido de varios medios de comunicación:

“Ayer concluyeron las inspecciones judiciales en nuestro caso, lamentablemente en forma incompleta, porque los demandantes renunciaron ilegalmente a 64 inspecciones judiciales, eludiendo así su obligación de probar sus acusaciones contra la compañía. Solo se realizaron 56 de las 122 inspecciones ordenadas por la Corte al inicio del juicio.

Los estudios científicos y técnicos comprueban que Texaco Petroleum Company (Texpet) llevó a cabo una remediación efectiva de los sitios que estaban a su cargo, según el Acuerdo con el Gobierno ecuatoriano de 1998. Los sitios remediados por Texpet no representan ningún riesgo significativo para la salud ni para el ambiente. Así lo confirma el informe al pozo Sacha-53 (el único informe de las inspecciones judiciales presentado por los peritos dirimientes de la Corte).

Los abogados de los 48 demandantes han privilegiado la propaganda y el circo mediático por encima de las exigencias de un proceso judicial que Chevron esperaba que sea serio y ajustado a la ley. Los abogados de los demandantes siguen atropellando los procedimientos judiciales. Ahora pretenden que el juez Juan Núñez, Presidente de la Corte Provincial de Nueva Loja, emita sentencia sin realmente evaluar las pruebas presentadas y sin respetar los tiempos que tiene la compañía para entregar sus alegatos científicos y técnicos.

Buscan desesperadamente una sentencia rápida antes de que se termine de poner en evidencia el fraude que han montado conjuntamente con el perito Richard Cabrera. El objetivo final de tanta irregularidad perpetrada por los abogados y por el estudio norteamericano que los financia es alcanzar un delirante pago de miles de millones de dólares. Sin embargo, Chevron está seguro que ningún tribunal serio dentro o fuera del Ecuador se prestará a este fraude”.

###

***Para más información puede contactar a James Craig, vocero de la compañía, al teléfono 099463043.***